CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCION

Compromiso con la gente

NC 29/19

Concepción, 10 de septiembre de 2019

EL JEFE DE LA SECCIÓN PATRIMONIO Y SUMINISTRO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN, Lic. Ángeles María Gabriela Argüello Ojeda, en su calidad de administradora de contrato Nº 37/19 de fecha 29 de agosto del año 2019, certifica la conformidad por los bienes entregados por la empresa UNIVERSAL NORTEÑA, haciéndose constar que los bienes cumplen con las especificaciones establecidas en el pliego de bases y condiciones del llamado **"ADQUISICION DE ARTICULOS DE PLASTICOS Y PROD. E INSUMOS NO METALICOS – AD REFERENDUM",** con ID Nº 363.373, los cuales se detallan a continuación:

ORDEN	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	MONTO
1	BOLSA P/BASURA DE 80 LTS. P/ PAQUETE	139	243.250
2	BOLSA P/BASURA DE 200 LTS. P/ PAQUETE	300	2.700.000
3	BOLSA P/BASURA DE 150 LTS. P/ PAQUETE	390	2.418.000
4	SELLADOR DE SILICONA TRANSPARENTE	16	336.000

Lic. Angeles María Argüello O.
Administradora de Contratos